



**Máster Universitario en Formación de Profesorado de Enseñanza
Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas
de Idiomas
PRÁCTICUM. Curso 2025-26**

**INFORMACIÓN PARA LOS PROFESORES-TUTORES DE LOS CENTROS
EDUCATIVOS**

Índice

1. El prácticum en el plan de estudios del máster	2
2. Objetivos del Prácticum	2
3. Profesores-Tutores de Prácticas en los centros.....	4
4. Fases del Prácticum	5
5. Actividades formativas.....	5
6. Evaluación	7
ANEXO I	10

1. EL PRÁCTICUM EN EL PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER

Máster Universitario de Formación de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas UNIVERSIDAD DE LEÓN					
1 ^{er} Semestre	ECTS	Tipo mat	2º Semestre	ECTS	Tipo mat
Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	5	Obligatoria	Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes	16	Obligatoria
Procesos y contextos educativos	5	Obligatoria	Prácticum (Prácticas Externas y Trabajo de Fin de Máster)	14	Obligatoria
Sociedad, familia y educación	2	Obligatoria			
Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	8	Obligatoria			
Complementos para la formación disciplinar I	4	Optativa			
Complementos para la formación disciplinar II	4	Optativa			
Seminarios del Prácticum	2	Obligatoria			
Total	30		Total	30	

2. OBJETIVOS DEL PRÁCTICUM

La asignatura Prácticum persigue como objetivo general integrar al estudiante en un contexto de aprendizaje y de práctica docente real.

En el transcurso de su periodo de prácticas el alumnado deberá aplicar las competencias establecidas en la ORDEN ECI/3858/2007 tanto para las materias del bloque de *Formación Genérica* como para las del bloque de *Formación Específica* y, además, deberá adquirir las competencias específicas establecidas para esta asignatura. Todas esas competencias se concretan en las siguientes subcompetencias:

Competencias	Subcompetencias	
17.- Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización. 12.- Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo. 16.- Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al refuerzo.	PLANIFICAR	Obtener información de forma sistemática y analizar la práctica docente como resultado de la planificación
		Diseñar actividades, sesiones y/o unidades didácticas o de trabajo con las que el alumno demuestre y justifique la relación con el currículo del curso elegido.
	ENSEÑAR	Conocer cómo se enseña mediante la observación y el análisis sistemáticos.
		Poner en práctica en el aula unidades didácticas, sesiones, organización de las actividades...
	EVALUAR	Obtener información de forma sistemática sobre los sistemas de evaluación y calificación utilizados y analizarlos
		Entender la dimensión formativa de la evaluación como un instrumento de regulación, tanto de la enseñanza como del aprendizaje, y como un estímulo al esfuerzo

		Diferenciar entre procedimientos de evaluación (observación sistemática, análisis de las producciones de los alumnos,...) e instrumentos de calificación (listas de control, rúbricas, trabajos escritos,...) y aplicarlos en situaciones concretas.
18.- Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.		Saber ajustar la expresión oral a la intención didáctica (instrucciones, explicaciones e interacciones...).
		Realizar documentos escritos con corrección ortográfica y gramatical, de estilo y de formato general.
19.- Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia. 14.- Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.		Conocer las características de los alumnos y los procesos de relación e interacción entre el profesor tutor y los alumnos y de estos entre sí
		Poner en práctica diferentes estrategias para mejorar la convivencia en el aula y facilitar el aprendizaje en el aula.
20.- Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.		Conocer los programas relacionados con la calidad educativa que se estén desarrollando en el centro
		Realizar aportaciones a los programas relacionados con la calidad educativa que se esté desarrollando en el centro.
11.- Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la materia correspondiente. 8.- Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas. 9.- Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.		Analizar la los elementos del currículo de la materia a la contribución al desarrollo de las CCBB
		Mostrar el conocimiento de la distribución teórico-práctica de las materias correspondientes
		Analizar la historia y los desarrollos recientes de las materias
13.- Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.		Analizar materiales educativos
		Elaborar materiales educativos justificando los criterios de su decisión.
15.- Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje.		Analizar las posibilidades educativas de las TIC
		Realizar actividades utilizando las TIC como herramienta para la enseñanza
		Realizar actividades utilizando las TIC como herramienta para el aprendizaje
10.- Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares		Analizar la funcionalidad de los contenidos curriculares de la materia en la vida cotidiana
		Elaborar materiales educativos que demuestren la aplicación de los contenidos en la vida cotidiana
5.- Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones. Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje. Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y		Analizar las características del alumnado y su repercusión en el proceso educativo
		Analizar las soluciones adoptadas en función de las características individuales y/o grupales del alumnado

emocionales. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.	Elaborar propuestas para la atención a la heterogeneidad del alumnado
6.- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país. Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional. Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana. Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.	Analizar el Plan de Acción Tutorial del centro y desarrollo.
	Realizar alguna de las actividades del Plan de Acción Tutorial.
	Analizar el Plan de Convivencia y su desarrollo.
	Analizar los conflictos que se produzcan en el aula y las soluciones planteadas.
	Intervenir en la resolución de conflictos.
	Analizar las características y el funcionamiento del centro y sus órganos de gobierno.
7.- Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad. Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación. Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.	Analizar el Plan de Atención a la Diversidad en el centro y su desarrollo.
	Analizar el Plan de Igualdad entre hombre y mujeres y su desarrollo.
	Analizar las relaciones del centro con la comunidad educativa (familias, instituciones,...)

3. PROFESORES-TUTORES DE PRÁCTICAS EN LOS CENTROS

Funciones:

1. Acoger y responsabilizarse de uno o dos alumnos en prácticas.
2. Facilitar y supervisar el inicio y desarrollo de la práctica docente, en el Centro, de los citados alumnos.
3. Asesorar a los alumnos en prácticas en cuestiones pedagógicas y didácticas.
4. Evaluar el desarrollo de las prácticas de los alumnos siguiendo para ello los criterios y pautas sugeridos desde la Facultad de Educación.

La labor de tutela del alumnado la realizarán en colaboración con los tutores académicos de la Universidad de León, pero se ocuparán especialmente del desarrollo de las siguientes subcompetencias:

- Poner en práctica en el aula unidades didácticas, sesiones, organización de las actividades
- Saber ajustar la expresión oral a la intención didáctica (instrucciones, explicaciones e interacciones...)
- Poner en práctica diferentes estrategias para mejorar la convivencia en el aula y facilitar el aprendizaje en el aula
- Realizar documentos escritos con corrección ortográfica y gramatical, de estilo y formato general.
- Poner en práctica diferentes estrategias para mejorar la convivencia (profesor-alumno; alumno-alumno) en el aula y/o intervenir en la resolución de conflictos y comportamientos disruptivos.

4. FASES DEL PRÁCTICUM

El Prácticum consta de tres fases:

- Fase Preparatoria
- Prácticas en centros educativos
- Fase de Evaluación

4.1. Fase preparatoria

El objetivo de este periodo es planificar y preparar la actividad que desarrollarán los alumnos durante su estancia en los centros.

4.2. Prácticas en los centros educativos

El período de prácticas en los centros educativos asignados se desarrollará desde el **2 de marzo** hasta el **1 de mayo de 2026**. Durante esta fase los alumnos deben permanecer en el centro acompañando al/a la profesor/a que les tutele **hasta completar aproximadamente 25 horas semanales**.

4.3. Fase de evaluación

La evaluación del alumnado tendrá lugar durante la segunda quincena del mes de junio de 2026. Los profesores-tutores enviarán las Hojas de Evaluación a la Facultad de Educación, como muy tarde, **entre el 2 y el 8 de junio**. El correo electrónico al que deberán dirigir la evaluación es: master.educacion@unileon.es

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas que el alumnado debe realizar en los centros educativos consisten en observar, experimentar y reflexionar sobre el ejercicio de la profesión docente en la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

El alumnado matriculado en el Prácticum debe asistir a la **totalidad** de las actividades establecidas. Las ausencias, si las hubiere, deberán ser **debidamente justificadas** ante los profesores-tutores y comunicadas a los tutores-académicos.

5. 1. Actividades formativas durante la Fase Preparatoria

5.1.1. Actividades presenciales

Los alumnos deben asistir a las *Sesiones Preparatorias* a cargo de la Coordinadora del Máster y del profesorado de la ULE que participa en la docencia de la asignatura Prácticum de cada Módulo.

5.2. Actividades formativas durante la Fase de Prácticas en los Centros

5.2.1. Actividades presenciales en los centros educativos

El aprendizaje del alumnado de prácticas ha de ser un **aprendizaje fundamentalmente autónomo**. Para planificarlo y regularlo, los alumnos deberán tener presentes no sólo las pautas y orientaciones proporcionadas por sus tutores sino también la **Escala de Valoración para tutores de los centros (Anexo I)** que ha sido concebida como un instrumento de **evaluación formativa**.

En relación siempre con las competencias y subcompetencias y con la asignatura de *Aprendizaje y Enseñanza* de las materias correspondientes, que están cursando simultáneamente, tendrán que llevar a cabo distintos tipos de actividades como, por ejemplo:

- Recopilación de información.
- Observación de clases: técnicas y dinámicas de enseñanza, interacción con el alumnado, procesos de aprendizaje, etc.
- Análisis, adaptación, diseño y elaboración de materiales.
- Intervención supervisada.

Es conveniente, además, que durante la primera semana los alumnos en prácticas dediquen buena parte de su tiempo a conocer la información referida al **contexto del centro**, a sus notas de identidad, a sus elementos personales, formales y materiales, a la organización y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como a cualquier otra clase de actividades y programas en proceso de realización.

Por otra parte, sería deseable que dedicaran una serie de horas, preferiblemente durante las dos últimas semanas, a conocer la forma de trabajar de otros profesores de su especialidad, de profesores de otras especialidades y de otras personas (equipos de orientación, departamento de orientación y formación laboral, etc.) que realicen labores educativas en el centro.

La labor formativa de los tutores de los centros consistirá en facilitar a los alumnos la realización de estas actividades; en resolver dudas; en hacerles reflexionar; en corregir sus actuaciones didácticas cuando lo estimen oportuno; en aconsejar; en instruirles puntualmente sobre determinados aspectos de la profesión docente; en ayudarles a identificar las oportunidades para progresar en su aprendizaje.

IMPORTANTE: Una vez transcurridas las primeras semanas de estancia en el centro, y en un momento determinado establecido por su tutor académico, los alumnos deberán utilizar la **Escala de Valoración (Anexo I.)** para evaluar el progreso realizado hasta el momento. El procedimiento para ello será el siguiente:

1. El alumno se autoevalúa utilizando dicha escala.
2. Reunidos alumno y profesor-tutor, el profesor analiza si está de acuerdo o no con la valoración del alumno.
3. El alumno compara ambas valoraciones y hace propuestas de mejora.
4. El alumno entrega una copia impresa de valoración y propuestas de mejora a su profesor-tutor.

5.2.2. Tutorías

Todos los alumnos deberán asistir, en las fechas establecidas, a las tutorías grupales e individuales.

5.2.3. Trabajo individual del alumno: elaboración de un Portafolios

Todos los alumnos deberán elaborar un Portafolios y entregarlo al final del período de prácticas.

6. EVALUACIÓN

El Prácticum, como materia perteneciente al currículum del estudiante, debe estar sometido a un detenido proceso de evaluación por su alta incidencia en su expediente académico. Para ello, al final del período de prácticas, se celebrará en la Facultad de Educación una Sesión de Evaluación en la que estarán presentes: los profesores-tutores que lo deseen, los profesores de la ULE que imparten docencia en la asignatura Prácticum y la Vicedecana de Prácticum.

Se llevará a cabo una evaluación continua y una evaluación final de la adquisición de las competencias mediante los siguientes procedimientos:

Evaluación continua (60%):

- a. Evaluación de las prácticas por parte del/a tutor/a del centro (50%). Calificación mínima exigida para que la asignatura se considere superada: 5.
- b. Seguimiento por parte del/a profesor/a-tutor/a de la Universidad (10%).

De evaluación final (40%):

- c. Evaluación del Portafolios por parte del/a profesor/a-tutor/a de la Universidad. Calificación mínima exigida para que la asignatura se considere superada: 5.

La pérdida de más del 10 % de las horas de las horas presenciales establecidas en la Guía Docente impedirá la evaluación de las mismas.

Durante el seguimiento de las prácticas, los profesores-tutores de la ULE solicitarán a los profesores tutores de los centros que valoren aspectos como los siguientes:

- Disposición motivacional hacia el Prácticum.
- Grado de interés y constancia.
- Aptitudes docentes.
- Preparación y planificación de sus actividades.
- Participación (colaboración y cooperación).
- Aportación personal.
- Actitudes para la motivación del alumnado.
- Conocimiento de la organización del Centro e implicación en su dinámica.
- Relaciones con el alumnado.
- Relaciones con su tutor.
- Asistencia y puntualidad.
- Otras.

Los profesores-tutores de los centros evaluarán el **grado de adquisición de algunas de las competencias** mediante una **Escala de Valoración (Anexo I)**.

ESCALA DE VALORACIÓN PARA TUTORES DE LOS CENTROS

La escala de valoración anexa tiene como finalidades:

1. Orientar al alumnado del Prácticum para que se fije en qué aspectos de la práctica docente debe mejorar durante su estancia en el centro.
2. Apoyar al tutor en la orientación del alumnado durante todo el período de prácticas; le permitirá proporcionar a los alumnos retroalimentación (*feedback*) para que consigan el mejor resultado posible.
3. Evaluar y calificar el grado de adquisición de las competencias por parte del alumno al final del período de prácticas.

Afecta a parte de las competencias establecidas por la ORDEN ECI/3858/2007 siendo el resto evaluadas por los tutores de la Universidad de León, mediante el Portafolios.

Cada competencia y sus indicadores muestran una ponderación diferente, según su importancia dentro de la práctica docente.

COMPETENCIA A EVALUAR	INDICADORES
Poner en práctica en el aula unidades didácticas, sesiones, organización de las actividades (VALORACIÓN: 60 puntos)	1. Motivar a los alumnos en su proceso de aprendizaje (VALORACIÓN: 10 puntos)
	2. Organizar los contenidos de sus exposiciones, equilibrando los contenidos prácticos y teóricos (VALORACIÓN: 15 puntos)
	3. Promover el aprendizaje significativo, adaptando la exposición de los contenidos al nivel del alumnado (VALORACIÓN: 10 puntos)
	4. Utilizar la ejemplificación como apoyo al proceso de aprendizaje (VALORACIÓN: 7 puntos)
	5. Retroalimentar (<i>feedback</i>) el proceso de aprendizaje (VALORACIÓN: 8 puntos)
	6. Gestionar los recursos, incluyendo las TIC, de forma adecuada (VALORACIÓN: 5 puntos)
	7. Gestionar el tiempo de aula de forma adecuada (VALORACIÓN: 5 puntos)
Saber ajustar la expresión oral a la intención didáctica (instrucciones, explicaciones e interacciones...) (VALORACIÓN: 25 puntos) [Los alumnos que al final de su Prácticum no demuestren un nivel de aprobado en los 3 indicadores de esta competencia no podrán ser calificados con más de 6,5, independientemente de su nota media global]	8. Utilizar la lengua oral para la transmisión del “saber” de la materia de forma correcta (sin errores lingüísticos) y adecuada (al nivel de los alumnos y de la materia) (VALORACIÓN: 7 puntos)
	9. Utilizar la lengua oral para la transmisión del “saber hacer” de la materia de forma correcta y adecuada (VALORACIÓN: 11 puntos)
	10. Utilizar la lengua oral para la interacción con los alumnos de forma correcta (sin errores lingüísticos) y eficaz (ajustada a la intención comunicativa) (VALORACIÓN: 7 puntos)
Realizar documentos escritos con corrección ortográfica y gramatical, de estilo y formato general (VALORACIÓN: 10 puntos).	

[Los alumnos que al final de su Prácticum no demuestren un nivel de aprobado en esta competencia no podrán ser calificados con más de 6, independientemente de su nota media global.]

Poner en práctica diferentes estrategias para mejorar la convivencia en el aula (profesor-alumno; alumno-alumno) y/o intervenir en la resolución de conflictos y comportamientos disruptivos (VALORACIÓN: 5 puntos)

Es importante recordar que existen dos aspectos que condicionan la calificación final con independencia del resultado numérico: son los aspectos relacionados con la expresión oral y escrita. Si la valoración de estas dos competencias se corresponde con los descriptores señalados en rojo, la calificación correspondiente a la estancia en los centros **no podrá superar la nota de aprobado**.



ANEXO I

Máster Universitario en Formación de Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idioma

EVALUACIÓN PRÁCTICUM

APELLIDOS y NOMBRE ALUMNO/A:

Especialidad:

APELLIDOS y NOMBRE TUTOR/A:

CENTRO:

PONER EN PRÁCTICA EN EL AULA UNIDADES DIDÁCTICAS, SESIONES, ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	
Motivar a los alumnos en su proceso de aprendizaje	
Ha conseguido captar siempre la atención del alumnado seleccionando el recurso más adecuado	10
Es habitual que motive el aprendizaje, lo ha hecho de forma eficaz con recursos variados, originales...	8
Ha motivado el aprendizaje frecuentemente y de forma correcta, aunque mejorable	6
Ha intentado motivar el aprendizaje solo algunas veces y no siempre lo ha conseguido	4,5
No ha empezado las actividades (sesión, unidad...) motivando el aprendizaje y sólo cuando se le ha sugerido se lo ha planteado	2
No ha empezado las actividades (sesión, unidad...) motivando el aprendizaje	0
Organizar sus exposiciones, equilibrando los contenidos teóricos y prácticos	
Siempre ha organizado los contenidos correctamente	15
Con frecuencia los contenidos han estado organizados	12
Algunas veces los contenidos incluidos en sus exposiciones -pero no todos ellos - han estado organizados	9
Solo ha organizado los contenidos incluidos en sus exposiciones cuando se le ha advertido	5
No ha organizado los contenidos incluidos en sus exposiciones	0
Promover el aprendizaje significativo, adaptando la exposición de los contenidos al nivel del alumnado	
Siempre demuestra la relación de los contenidos a exponer con los conocimientos previos del alumnado	10
Es habitual que relacione los contenidos previos y los que tiene que exponer	8
A veces relaciona los contenidos previos y los que tenía que exponer y lo ha hecho de forma adecuada	6
No es habitual que relacione los contenidos previos y los que tiene que exponer y, cuando lo ha hecho, no siempre ha sido de forma correcta	4,5
Ha relacionado los contenidos que exponía y los previamente trabajados solo cuando se le ha indicado	2
No ha establecido nunca relaciones entre los contenidos que exponía y los previamente trabajados y/o su conocimiento previo	0
Utilizar la ejemplificación como apoyo al proceso de aprendizaje	
Cuando ha sido necesario ha utilizado adecuadamente ejemplos variados, originales...	7
Cuando ha sido necesario ha utilizado los ejemplos de forma adecuada	6
En algunas ocasiones , aunque no siempre cuando era necesario, ha utilizado los ejemplos de forma correcta	5
Su utilización de los ejemplos ha sido escasa y no muy correcta	3
Cuando ha utilizado ejemplos para demostrar los contenidos ha sido por indicación del tutor	1
No ha utilizado ejemplos para demostrar los contenidos expuestos cuando era necesario	0
Retroalimentar (<i>feedback</i>) el proceso de aprendizaje	
Siempre corrige (<i>feedback</i>) cuando es necesario	8
Suele estar atento para corregir (<i>feedback</i>) cuando es necesario	6
Aunque suele proporcionar correcciones al alumnado(<i>feedback</i>), no siempre es cuando se necesita	4,5
No suele corregir (<i>feedback</i>). Solo lo hace cuando se le dice y no del todo correctamente	2
No ha corregido el proceso de aprendizaje cuando era necesario	0
Gestionar los recursos, incluyendo las TIC, de forma adecuada	
Se ha preocupado habitualmente por utilizar recursos variados (incluyendo las TIC cuando ha sido posible) y lo ha hecho de una forma innovadora	5
En general su uso de los recursos ha sido abundante y adecuado y, siempre que ha sido posible, ha utilizado las TIC	4
Con frecuencia ha utilizado los recursos disponibles de una forma correcta	2,5
Los recursos que ha utilizado no han sido los correctos	1
No ha utilizado los recursos, aunque haya sido necesario	0

Gestionar el tiempo de aula de forma adecuada	
Siempre ha llevado a cabo una buena gestión del tiempo	5
En general , ha sabido gestionar el tiempo	4
Su gestión del tiempo ha sido bastante irregular	2,5
No ha gestionado bien el tiempo disponible	0
SABER AJUSTAR LA EXPRESIÓN ORAL A LA INTENCIÓN DIDÁCTICA (INSTRUCCIONES, EXPLICACIONES E INTERACCIONES...).	
Utilizar la lengua oral para la transmisión del “saber” de la materia de forma correcta (sin errores lingüísticos) y adecuada (al nivel de los alumnos y de la materia)	
Al explicar la asignatura ha mostrado un dominio muy bueno de la lengua oral, sin errores.	7
Al explicar la asignatura ha mostrado un buen dominio de la lengua oral, con errores muy escasos y muy poco relevantes	6
Al explicar la asignatura ha mostrado un dominio correcto de la lengua oral, con pocos errores relevantes	5
Al explicar la asignatura ha mostrado un dominio aceptable de la lengua oral, aunque con bastantes errores	3,5
Sus explicaciones no siempre han demostrado dominio de la materia y ha cometido muchos errores	2
Sus explicaciones han estado llenas de errores lingüísticos y han sido muy confusas	1
Utilizar la lengua oral para la transmisión del “saber hacer” de la materia de forma correcta y adecuada	
Es habitual que explique los procesos necesarios para el aprendizaje de los contenidos y lo hace de forma adecuada	11
Cuando ha explicado los procesos necesarios para el aprendizaje de los contenidos lo ha hecho de forma adecuada	9
Cuando ha explicado los procesos necesarios para el aprendizaje de los contenidos no lo ha hecho de una forma correcta	6
No ha explicado los procesos necesarios para el aprendizaje de los contenidos	0
Utilizar la lengua oral para la interacción con los alumnos de forma correcta (sin errores lingüísticos) y eficaz (ajustada a la intención comunicativa)	
Su comunicación (oral) con los alumnos ha sido muy buena y frecuente	7
Al relacionarse con los alumnos ha utilizado la lengua oral de forma adecuada en la mayoría de las ocasiones	5,5
Su comunicación (oral) con los alumnos ha sido aceptable , si bien necesita mejorar bastante	3,5
Su comunicación con los alumnos ha sido muy escasa o nula	0
REALIZAR DOCUMENTOS ESCRITOS CON CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA Y GRAMATICAL, DE ESTILO Y FORMATO GENERAL	
Sus aportaciones escritas a la materia (explicaciones, correcciones...) han sido muy buenas (claras, sin errores...)	10
Sus aportaciones escritas a la materia (explicaciones, correcciones...) han sido correctas	8
Sus aportaciones escritas a la materia (explicaciones, correcciones...) han sido aceptables, con pocos errores	6
Sus aportaciones escritas a la materia (explicaciones, correcciones...) han sido aceptables, pero con errores relevantes	4
Sus aportaciones escritas a la materia (explicaciones, correcciones...) han estado llenas de errores lingüísticos y son muy confusas	2
PONER EN PRÁCTICA DIFERENTES ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA (Profesor-Alumno; Alumno-Alumno) EN EL AULA Y PARA INTERVENIR EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS.	
Ha sido capaz de poner en práctica diferentes estrategias para mejorar la convivencia de forma satisfactoria y gestionar los comportamientos disruptivos	5
Ha sabido poner en práctica alguna estrategia para mejorar la convivencia y/o para la resolución de conflictos cuando se han producido comportamientos disruptivos	3
Se ha preocupado por mejorar la convivencia, la resolución de conflictos y los comportamientos disruptivos, pero las estrategias utilizadas no fueron adecuadas	2,5
No se ha preocupado por mejorar la convivencia ni por la resolución de conflictos	0
RESULTADO TOTAL	

Firma del Profesor-Tutor
(Sello del centro o de la institución)



ANEXO (completar sólo cuando se considere necesario)

ASISTENCIA	
Faltas (día/mes; indíquese horas o día entero)	Causa (Justificada ☐ aporta documento justificativo) (No justificada)

Observaciones: